

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión, de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio social 2006.

Segundo.—Delegación de facultades para subsanar, formalizar, elevar a público y ejecutar los acuerdos adoptados en la Junta general.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta.

Salceda de Caselas, 31 de julio de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Ángel Agustín Osorio Pérez.—52.174.

MALAGUEÑA DE ASISTENCIA, S. L.*Declaración de insolvencia*

Juan Carlos Ruiz Zamora, Secretario del Juzgado de lo Social número siete de los de Málaga,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 185/04 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Juan M. Gaytan Maldonado contra Malagueña de Asistencia, S. L., se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado Malagueña de Asistencia, S. L., en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 175,45 euros de principal más la suma de 35,00 € tasados para intereses y costas del procedimiento.

Málaga, 13 de julio de 2007.—El Secretario Judicial.—50.420.

MANUFACTURAS RONI, S. L.*Declaración de insolvencia*

Doña María Dolores Millán Pérez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Alicante,

Hago saber: Que en procedimiento núm. 563/05 e este Juzgado seguido contra Manufacturas Roni, S. L., se ha dictado auto de fecha 11 de junio 07 por el que se declara a la/s empresa/s en situación de insolvencia provisional por importe de 27.584,46 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Alicante, 15 de noviembre de 2006.—El Secretario Judicial, doña María Dolores Millán Pérez.—50.311.

MANUFACTURAS TÉCNICAS DEL CAUCHO, SOCIEDAD ANÓNIMA*Declaración de Insolvencia.*

Doña Begoña Monasterio Torre, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social, número uno de los de Bilbao. (Bizkaia),

Hago saber: En la Pieza de Ejecución n.º 95/07 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de don José Crespo Pérez y José Luis García Labrada, contra la empresa denominada Manufacturas Técnicas del Caucho Sociedad Anónima, sobre cantidad, se ha dictado la siguiente parte dispositiva:

En atención a lo dispuesto se acuerda declarar al/los ejecutado/s, La/s empresa Manufacturas Técnicas del Caucho, Sociedad Anónima, en declaración de insolven-

cia total, por importe de 42.135,68 euros de principal, más la de 8.427 euros calculados para intereses, gastos y costas, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como Provisional.

Bilbao, 16 de julio de 2007.—Secretaria Judicial, Begoña Monasterio Torre.—50.094.

MANUFACTURAS Y SUBCONTRATAS ARAGONESAS, SOCIEDAD LIMITADA*Declaración de insolvencia*

Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Zaragoza,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 70/07 de este juzgado de lo social, seguido a instancias de Julio Remiro Delgado y otros contra la empresa Manufacturas y Subcontratas Aragonesas, Sociedad Limitada, se ha dictado auto de fecha 28 de junio de 2007, por el que se ha declarado a la anterior empresa en situación de insolvencia total por importe de euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la ley de procedimiento laboral, expido el presente para su publicación el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 17 de julio de 2007.—Secretario judicial, Miguel Ángel Esteras Pérez.—50.032.

MARÍA DE LOS LLANOS COLLADO ILLA*Edicto*

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 116/2005, dimanante de autos núm. 515/04, a instancia de María del Carmen Hidalgo Carrasco, contra María de los Llanos Collado Illa, en la que con fecha 17-7-07 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada María de los Llanos Collado Illa con CIF 27282634B en situación de Insolvencia por importe de 2.000 euros de principal, más la cantidad de 400 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 17 de julio de 2007.—Juzgado Social número dos de Sevilla, Secretaria, María Fernanda Tuñón Lázaro.—50.427.

MECFRON, SOCIEDAD LIMITADA*Declaración de insolvencia*

El Juzgado de lo Social n.º 5 de Bilbao,

Dispongo: A los efectos de las presentes actuaciones (Ejecución. n.º 85/07); y para el pago de 5.921,70 euros, de principal; 592,17 euros de intereses de demora, y la de 592,17, y otros 592,17 euros, calculados por ahora y sin perjuicio de ulterior liquidación, para garantizar el pago de los intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Mecfron, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 17 de julio de 2007.—María Echeverría Alcorata, Secretaria Judicial.—50.132.

MEDIC SUPORT, S. L.*Declaración insolvencia*

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 12/07 de este Juzgado de lo Social número 2 de Lleida,

seguidos a instancia de Concepción Lozano Osorio contra la empresa Medic Suport, S. L., con Cif-B-25228453, sobre reclamación de cantidad se ha dictado en fecha 28 de mayo de 2007 auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia por importe de 26.620,17 euros de principal insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la ley de procedimiento laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Lleida, 19 de julio de 2007.—El Secretario Judicial, en sustitución.—50.415.

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE SALAMANCA SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general extraordinaria*

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social de la Empresa, calle Calzada de Medina, 53-85, el día 3 de septiembre de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 4 de septiembre de 2007, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de nuevos consejeros.
Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A partir de la convocatoria y de conformidad con lo preceptuado en los artículos 212.1 y 144.1 c) de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar y obtener (mediante entrega o envío) de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Salamanca, 24 de julio de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Agapito Fernández García.—50.289.

MIGUEL MARTÍNEZ ORDÓÑEZ*Declaración de insolvencia*

Doña Patricia Power Mejon, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número dos de Granada,

Hago Saber: Que en los autos 503/06 hoy ejecución 17/07 seguidos en este Juzgado de lo Social se ha dictado resolución por la que se declara en situación de insolvencia provisional a la empresa ejecutada Miguel Martínez Ordóñez por importe de 1.967,84 euros.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Granada, 17 de julio de 2007.—Secretaria Judicial, Patricia Power Mejon.—50.321.

MODULAR SEVILLA, SOCIEDAD LIMITADA*Edicto*

Que en este Juzgado de lo Social número 2 de Sevilla se sigue la ejecución número 102/2005, dimanante de autos número 165/03, a instancia de María del Carmen Valladolid Benítez, contra Modular Sevilla Sociedad Limitada, en la que con fecha 2-9-04 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Modular Sevilla, Sociedad Limitada, con CIF B91231365, en situación de insolvencia por importe de 5.363,55 euros de principal, más

la cantidad de 1.072,71 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 17 de julio de 2007.—Juzgado Social número dos de Sevilla, Secretaria, María Fernanda Tuñón Lázaro.—50.428.

MONTAJES ELECTRICOSHISPANOS, S. L.

Declaración de insolvencia

Que en este Juzgado de lo Social n.º ocho de Sevilla, se sigue la ejecución núm. 7/2007, dimanante de autos núm. 418/06, a instancia de Antonio Conde Mesa contra Montajes Electricoshispanos, S. L., en la que con fecha 18/07/07 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Montajes Electricoshispanos, S. L., con CIF B-41784968 en situación de Insolvencia por importe de 826,34 euros de principal, más la cantidad de 57,84 y 82,63 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 18 de julio de 2007.—Secretaría Judicial, D.ª María del Carmen Peche Rubio.—50.312.

MUNTATGES ELECTRICS BERGUEDA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Administrador único de esta Sociedad, se convoca a los Sres. accionistas a la Junta General que, con carácter de ordinaria, tendrá lugar en el domicilio social sito en Bagà (Barcelona), Polígono Industrial Torrente de Gibillas, nave 3, parcela 2, el próximo día 06 de septiembre de 2007 en 1.ª convocatoria o, en su caso, el día 7 de septiembre de 2007, en 2.ª convocatoria, ambas a las 11 horas y en el mismo lugar, a fin de deliberar y acordar lo pertinente según el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión relativas al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006 y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación o censura de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio antes indicado.

Tercero.—Otorgamiento de facultades y apoderamientos para la ejecución de los acuerdos que se adopten hasta su debida inscripción en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos mencionados que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General conforme a lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bagà, 31 de julio de 2007.—El Administrador Único, Esteve Ripoll Culell.—52.069.

MÁLAGA ALTAVISIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

El órgano de administración convoca reunión de la Junta general ordinaria de la entidad, para el próximo

día 12 de septiembre de 2007, a las doce horas en primera convocatoria, y el día 13 de septiembre de 2007, a la misma hora en segunda, en las oficinas de dicha entidad, sitas en Málaga, avenida Doctor Manuel Domínguez, 6, reunión, que tendrá por objeto el siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2006. Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006. Acuerdos que procedan.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración en el ejercicio 2006.

Tercero.—Cese y, en su caso, designación de nuevos miembros del Consejo de Administración. Acuerdos que procedan.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas el derecho a examinar en el domicilio social, o pedir su envío de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

Málaga, 19 de julio de 2007.—Secretario del Consejo de Administración, Antonio Juárez Mota.—50.292.

NOBIS MARKETING, S. L.

Declaración de insolvencia

En este Juzgado de lo Social número 17 de los de Madrid se sigue ejecución número 128/2006 a instancias de don Jesús Albert Salcedo frente a Nobis Marketing, S. L., en la que se ha dictado resolución cuya parte dispositiva dice literalmente:

«Declarar al ejecutado Nobis Marketing, S. L., en situación de insolvencia total por importe de 4.564,62 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.»

Madrid, 5 de julio de 2007.—Secretaría Judicial, Paloma Muñiz Carrión.—50.361.

NORTH AMERICAN MOTORS, S. A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas

El Administrador Único de la sociedad, de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado con esta fecha convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en la Calle Padre Damián, 39, de Madrid, en primera convocatoria, a las 17 horas del día 11 de septiembre de 2007 y, en segunda convocatoria, para el supuesto de no existir quórum suficiente en la anterior, el mismo lugar y a la misma hora del día 12 de septiembre de 2007, con el fin de deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aplicación de las partidas de prima de emisión, reserva legal, otras reservas y remanente, a la compensación de una parte de las pérdidas de ejercicios anteriores.

Segundo.—Reducción del capital de la sociedad en ochocientos un mil setecientos euros (801.700 €) dejando el capital social a cero para compensación de pérdidas, y aumento simultáneo en doscientos noventa mil quinientos euros (290.500 €), mediante aportación dineraria y/o compensación de créditos, para quedar finalmente por tanto establecido en esta última cifra, íntegramente desembolsada.

Tercero.—Delegación en el Administrador Único para la ejecución de los acuerdos sociales y, en su caso, el otorgamiento de cuantos documentos fuesen necesarios para la debida constancia de los mismos en los Registros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 20 de julio de 2007.—El Administrador Único, Augusto Rodríguez-Vila Matons.—50.110.

NOVOA CISNEROS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de disolución y liquidación

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, que en las Juntas generales extraordinaria y universal de accionistas, celebradas el 30 de diciembre de 2005 y 6 de julio de 2007, respectivamente, se acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la sociedad, aprobándose el balance final de liquidación que se transcribe a continuación:

	Euros
Activo:	
Accionistas por desembolsos no exigidos	12.074,33
Total activo	12.074,33
Pasivo:	
Capital social.....	60.371,67
Resultados negativos de períodos anteriores.....	-121.925,83
Deudas con socios.....	73.628,49
Total pasivo	12.074,33

A Coruña, 6 de julio de 2007.—El Liquidador único, Vicenta García Serén.—50.039.

NUEVA DESMOTADORA SEVILLANA, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General ordinaria a celebrar el día 7 de septiembre de 2007 en Las Cabezas de San Juan, Ctra. de la Estación, km 3,5, a las 11 horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y censura de la gestión del Órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio 2006.

Segundo.—Nombramiento de administradores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Las Cabezas de San Juan, 24 de julio de 2007.—La Administradora, Julieta Hernández Cano.—50.251.

OMICRON CIRCUITS, SOCIEDAD LIMITADA

Junta General Extraordinaria

A instancia de la administración concursal de «Omicron Circuits, Sociedad Limitada», en liquidación, se convoca a los señores socios de la indicada sociedad a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará el día 25 de septiembre de 2007, a las 12 horas, en el domicilio social sito en calle Sant Antoni Maria Claret, 6-8, de Sant Hipòlit de Voltregà (Barcelona), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario para la presente reunión.

Segundo.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance de Situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2006, así como la aplicación de su resultado.